

Sabado el que tenga por Combeniente, y se le  
dise que lo Es Decretar que desde Atora a esta  
se convierta el Nombramiento que Esta publicado en Enca  
se el que dice Salida para Sus prebenciones Com  
muniando como Continua sus díes. el Rmatam  
Rmatam y Raban Sus prebenciones se Am  
Especies pagando sello al Coto y Coto que  
buen Entrando Enquieria la pedida que han  
nido En tales que Se lean Mexicanos y piden q  
dun que aun Rmatado no Entren En la po  
el Rmatate asta que beneficien a un Raban  
pagado today Sus prebenciones Hacen que el que  
re las consuma las que haga lugar asta abierto  
Salida atodas, y Esperando Consu Abierto que  
el quidere haga condeudo bien Se abriendo b  
do, y para que En el Caso se prosegui matunden  
pasejario el Comun Oficio a la Carrera que  
pactare al mismo precio y respecto de lo Rmatam  
Se hizieren dando oce medio que corresponda  
beneficio para Rmatan el dario y de la Contraria  
pida protestacion con Insension de Esto pa  
sion, y lo que se decretare y demas quedente  
adi del querer el dario como de lo que araceder  
Sobre Este Asunto

Encuadra la villa de la proposicion antecedente Echaf  
1800 dr. thomoy de maa Dni, q se para Eb aqua  
particular q ue abrira Socia atodo los Caball  
los Capitanes q ue concuerden a lo q uieren  
ata, y por quanto demanda por la del probis con q  
se abierto En este dario q ue se publique

